

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

Sesión extraordinaria

Siendo el marte 09 de julio del 2024 a horas 11:36 am, reunidos en sala de docentes, se da inicio a la Sesión de Consejo de Facultad, con la presencia de los siguientes miembros:

Docentes:

- Dra. Nelly Martha Rocha Zapana
- Dra. Silvia Dea Curaca Arroyo
- Dra. Frida Judith Málaga Yanqui
- Dra. Haydee Celia Pineda Chaiña
- Dra. Rosa Pilco Vargas
- Dra. Filomena Lourdes Quicano de López
- M.Sc. Elsa Gabriela Maquera Bernedo
- Dra. Julia Belizario Gutiérrez
- M.Sc. Margot Alejandrina Muñoz Mendoza
- Dra. Zoraida Nicolasa Ramos Pineda
- Mtra. Doris Charaja Jallo
- Mtra. Mabel Marlalice Calsín Apaza

Estudiantes:

- Estd. Brandon Yemerson Catacora Urbina (11:49 am)
- Estd. Harold Francisco Visa Medina.
- Estd. Adam Alfred Pacorí Aliaga
- Estd. Fidel Rodolfo Mamani Killi (11:49 am)
- Estd. Dante Noel Quispe Surco
- Estd. Luz Nayeli Ccolque Caceres

Invitadas:

- Dra. Rosenda Aza Tacca
- Dra. Nancy Silvia Alvarez Urbina.

Desarrollo de la agenda:

1. **Aprobación de grados y títulos:** se da lectura los expedientes para Título profesional de licenciado en enfermería:

- Aruhuanca Figueroa Catherine Rocio Cod 154028
- Araoz Olmedo Yesica Cod 141372
- Apaza Zapana Livia Margot Cod 113831
- Cerezo Sarmiento Yeny 175242
- Carcasí Alcos Jheydy Mayela Cod 143508
- Centon Choquehuanca Lesly Cod 111429
- Flores Canazas Lucia Carol Cod 160263
- Miranda Flores Esmeralda Cod 160874
- Pineda Cayo Dennys Cod 185547
- Curasi Coila Erika Nieves Cod 140146

Acuerdo: Aprobado.

2. **Aprobación del examen de suficiencia:** El Dr. Moisés informa que consultó al asesor legal, ya no por escrito, verbalmente manifiesta que si es factible; los que ingresaron antes del 2014-I tienen la opción de acceder al examen de suficiencia, contando con las solicitudes se realizó reunión de docentes donde se nominó la comisión preside la Dra. Rosenda Aza, como

miembros la Dra. Haydee Pineda, Dra. Frida Málaga. Quienes han trabajado la propuesta. Agrega que en reunión de docentes no hubo oposición para el examen de suficiencia. Pone a consideración el pedido de aprobación del examen de suficiencia, acuerdo: aprobado. Luego solicita la aprobación de los miembros de la comisión. La Dra. Frida Manifiesta que en la resolución salga como aprobación de examen complementario, La Dra. Silvia refiere que se debió realizar con anticipación si desde mayo se realizó exámenes de suficiencia. El profesor Julio Cesar informa que el Sr. Armando envió a decanato la reglamentación, la cual se da lectura. La Dra. Nelly pregunta porque asesoría Legal nos denegaría. El Dr. Moisés informa que es por los plazos, la Dra. Nelly manifiesta que podríamos hacer una propuesta con retroactividad. La Dra. Nelly recomienda que busquemos una salida respecto a los plazos. El profesor Julio cesar hace recuerdo que a partir del 13 de Junio se tuvo el comunicado de la Dra. Haydee donde comunicó que se está realizando el examen de suficiencia en otras carreras y se debe averiguar, la Dra. Hayde se comprometió en averiguar, a partir de esa fecha llegaron los pedidos. Y en el consejo del 27 de junio se dio el informe de factibilidad. La Dra. Frida solicita un documento legal de que existe la convocatoria desde el 13 de junio. Se pone a consideración la aprobación de la comisión, acuerdo aprobado.

3. Se da lectura al documento Oficio N° 083-2024-DUI-FE-UNA. Aprobación del reglamento y el programa para el examen de suficiencia. Presentado por la Dra. Rosendea Asa Tacca; la Dra. Rosenda informa acerca del reglamento del examen de suficiencia. Se da lectura parte por parte. Los miembros realizan alcances: que se considere examen complementario, también estudiantes que ingresaron antes del 10 de Julio del 2024, agregar informes de SUNEDU, corregir otros dispositivos legales puede quedar la resolución decanal que aprueba la comisión, mejorar objetivos, evitar el término "bachiller", se informa que hubo error en el archivo. Siendo las 13:22 pm. Se acuerda cuarto Intermedio para las 5:00 pm.



Mg. Julio Cesar Ramos Vilca
CEP. 58494
DOCENTE

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD Sesión extraordinaria (continuación del 09-07-24- mañana)

Siendo el martes 09 de julio del 2024 a horas 5:10 pm, se continua con la Sesión de Consejo de Facultad con la presencia de los siguientes miembros:

Docentes:

- Dra. Nelly Martha Rocha Zapana
- Dra. Silvia Dea Curaca Arroyo
- Dra. Frida Judith Málaga Yanqui
- Dra. Haydee Celia Pineda Chaiña
- Dra. Rosa Pilco Vargas
- Dra. Filomena Lourdes Quilcaño de López
- M.Sc. Elsa Gabriela Maquera Bernedo
- Dra. Julia Belizario Gutiérrez
- M.Sc. Margot Alejandrina Muñoz Mendoza
- Dra. Zoraida Nicolasa Ramos Pineda



- Mtra. Doris Charaja Jallo
- Mtra. Mabel Marilice Calsín Apaza
- **Estudiantes:**
- Estd. Brandon Yemerson Catacora Urbina
- Estd. Harold Francisco Visa Medina.
- Estd. Adam Alfred Pacori Allaga
- Estd. Fidel Rodolfo Mamani Killi
- Estd. Dante Noel Quispe Surco
- Estd. Luz Nayeli Ccolque Caceres

Invitadas:

- Dra. Rosenda Aza Tacca

Desarrollo de la agenda:

Se continua con la revisión del reglamento Capítulo I. Base legal, objetivos, naturaleza y características del examen, del trámite para el examen de suficiencia, la profesora Silvia manifiesta que sería factible sortear el servicio para que el egresado se afiance. La profesora Gabriela manifiesta que el examen es para la obtención del título profesional se debe tener cuidado. Pasa docentes validadores a otro artículo. Retirar preguntas de nivel síntesis y evaluativo. Se sugiere considerar el artículo 31 del reglamento general. Se sugiere poner diagnósticos de enfermería. Para Instrumento se retira las etapas de sistematización. Luego se realiza la propuesta del cronograma considerando las solicitudes de los interesados.

- Convocatoria a partir del del 14 de junio
- Inscripciones 9 al 11 de julio
- Examen de conocimiento 14 de julio
- Publicación de aptos 15 de Julio
- Sorteo de escenario 15 de julio
- Examen de habilidades profesionales en escenario comunitario 19 de julio
- Examen de habilidades profesionales en escenario clínico 21 de julio.

El profesor Julio Cesar pregunta si se aprueba en vía de regularización el reglamento, se vierten diversas opiniones. Acuerdo se aprueba el reglamento específico para el desarrollo del examen de suficiencia, cuyos detalles para la resolución se consultarán a asesoría legal.

Culmina el Consejo de Facultad siendo las 7:24 pm.


 Mg. Julio Cesar Ramírez Vilca
 CEP. 58494
 DOCENTE